

GENERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VII

REDACCION
REDING, NUM. 3, 1.
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Domingo 21 Noviembre 1909

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital CINCO pesetas trimestre, 4 domílllo.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
sueldo 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
mor, noticias a precios convencionales.—La correspondencia
al director.—o se devuelven los originales.

N.º 2.027

En el poder, sin gobernar

Si lo que se llama política, política de verdad, de altura, no consiste en firmar nombramientos, convengamos en que el Gobierno de Moret no ha comenzado todavía su obra. Sólo hay en el haber de sus trabajos de importancia el decreto sobre administración municipal, que no es descentralizador en el amplio sentido que han dicho los periódicos ministeriales, que es sólo simplicador, de mero descargo burocrático, por cuanto devuelve a los Municipios facultades que ya les asignaba la ley y que les habían ido quitando sucesivas y múltiples Reales órdenes y decretos. Sin medio para que existan las Haciendas locales, ya sabe el Sr. Moret que todo cuanto se conceda a los Municipios es poco menos que nada.

En cuanto a la guerra, sin embargo de lo que también afirman los diarios oficiosos tampoco se ha fijado una actitud. Proyectar el aumento del contingente armado no es decir cómo vamos a obrar con respecto a Melilla.

Estamos, pues, ante un Gobierno que habiendo pedido el Poder con verdadera desesperación para salvar de un hundimiento a España, nada hace para evitar esa supuesta inminencia de hundirnos, ó después de venir en clase de puntal resulta que ni el mismo puede tenerse en pie.

Esta inacción ministerial es tanto más triste cuanto que no existe para lo que pudiera convenir; para lo inútil y aun para lo malo, para todo lo que desacredite, bien que trabajan, se afanan y luchan y luchan los ministros.

Las cuestiones de personal, que cuando no son resueltas con sencillez, con prontitud y sin mostrar hilazas de tristes ambiciones, son completamente repugnantes, es todo lo que preocupa al Gabinete.

Cuando, terminada la danza y contradanza de gobernadores, pareció que había tiempo para cosas más serias, he aquí que surge nuevamente la cuestión de destinos con la provisión de la presidencia del Supremo, con la presunta dimisión del ministro de Gracia y Justicia para volver a aquel puesto, con la vacante del Gobierno de Madrid. Y otra vez el barajeo de nombres. Martínez del Campo volverá al Supremo; Burell, de la Dirección de Obras públicas pasará a Instrucción; á Obras públicas irá... Pero ya no hay nada de esto. Martínez del Campo se queda donde está. Bien se queda donde está, quien va al Supremo es Aldecoa.

Por otro lado: Tovar, por fin, no deja el Gobierno civil; Tovar, por fin, deja el Gobierno civil; Alba se sacrifica y va a este puesto; Alba no se sacrifica y se queda en su sitio; quien va al Gobierno civil es D. Natalio Rivas, cuyo cargo ocupará el Sr. La Chica. Todo deshecho nuevamente, Requijo será el gobernador. Lo que se ignora es quien hará de secretario; Soldevilla; pero, no, á Soldevilla se le llevará no recordamos á qué lado. ¡Estan difícil guardar todo este laberinto en la memoria!

Pues añadamos á todo ello los rumores, los verosímiles rumores esparcidos por los ministeriales, de que dentro de poco habrá una crisis grande y que no será Moret, el que haga las elecciones del próximo Parlamento.

¡Qué seriedad, qué leve asomo de buen gusto, siquiera, acusa toda esta minima labor.

Nosotros quisiéramos haber visto en el Sr. Moret, que por el modo de entrar ya entró sin crédito, algún viril empuje para reconquistar la respetabilidad política. Nada tan fácil como ciertas reacciones, y por lo mismo que se decía "Moret no hará nada", por poco que hubiera hecho habría acallado la justa desconfianza de muchos y hasta procurado algún aplauso. Mírese el Sr. Moret, pues con ello puede aprender mucho, en el espejo de su noble enemigo el Sr. La Cierva, nadie como éste tan combatido al llegar al Gobierno y, sin embargo, ¡con qué envidiable aureola ha salido de él! Porqué fué justo, porqué fué independiente, porqué fué enérgico, porqué trabajó. Claro que el Sr. Moret tiene mucho cansancio y muchos años; pero como no hay ninguna ley que obligue a ser Gobierno á quien se rinde al peso de la edad, el Sr. Moret pudo imitar el ejemplo del Sr. Montero Rios, que, envuelto en su gabán, mira pasar tranquilo los acontecimientos. Además, las fuerzas que le quedan al Sr. Moret, las emplea precisamente en lo menos útil: en colocar y descolocar amigos, y en correr de ministerio en ministerio para celebrar consejos parciales con cada secretario.

Esto no es un camino; esto no es una labor gubernamental, y si en el Sr. Moret existen algunas condiciones de energías, debe reunir las, imponerse á los amigos que le estorban, prescindir de los que no se reduzcan y comenzar á ser presidente del Consejo. Si no, lo más lógico y hasta lo más cómodo para él, estará en irse.

EL TEIDE EN ERUPCIÓN

Explosión en la montaña.—Las Flores.—Volcán en erupción.—En la montaña Vendriqué.—Medidas de seguridad.

(TELEGRAMAS OFICIALES)

Tenerife 18 (7:30 noche).

Gobernador al ministro:
Alcalde Garachico me comunica que cunde alarma aquel pueblo por explosión montaña denominada Las Flores, la cual arroja materia incandescentes, ignorándose dirección tomará lava, oyéndose detonaciones y viéndose humo, señales evidentes erupción en las montañas que forman laderas Sur y en la denominada Chajora.

Comandante puesto Guardia civil Icod me da cuenta, asimismo de que hay noticias de haber visto humo sobre la montaña Vendriqué y la Botija, del pueblo de la Vega, próximo á aquél.

He dispuesto con urgencia salida de tres vapores con auxilios, ambulancia, Cruz Roja, Guardia civil, y, por si fuera necesario, he indicado al ingeniero de las granjas agrícolas la conveniencia de salir para los lugares mencionados, por ser zonas de importante cultivo; no personándose yo por impedirlo circunstancias actuales. Prestaré auxilio personalmente cuando me sea posible.

He dispuesto la salida de personal de Telégrafos para aquellas estaciones que establecerá servicio permanente, y estoy al habla con el capitán general, que envía jefe de ingenieros á los lugares indicados.

Tenerife 19 (5:30 m.)

El gobernador interino al ministro, Gobernación:

Recibo noticia del Sur-Isle que por teléfono de Garachico, comunica capitán Gorain desde Guía, me dice que á las tres se ha abierto nuevo cráter entre Guía y Mignequi, habiendo desaparecido á los cinco minutos de visto por el vecindario.

Dícenme también única salvación queda por mar y me ruega envíe auxilios.

En vista de ello dispongo saiga un vapor para playas Sur isla para recoger vecinos pueblos amenazados. Enviando también una sección Cruz Roja en previsión de lo que pueda ocurrir.

Tenerife 19 (8:30 m.)

Salgo en estos momentos para zona del Teide, acompañado del ingeniero de montes y el ingeniero director de obras del puerto.

Tenerife 19 (10 m.)

Después de mi último telegrama anunciando mi salida para zona Teide, me dice capitán general que desea también visitar los pueblos de Icod y demás inmediatos para constituir cuantos auxilios pueda prestar, teniendo por tanto el honor de acompañarle.

Erupción de Teide.—Terremotos y explosiones.—Pánico en los pueblos.

Tenerife 18.

En el Pico de Teide, en la falda del lado Noroeste, sobre los pueblos de Tanque y Santiago, se han abierto hoy tres bocas humeantes, que arrojan lava en bastante cantidad.

A distancia de cuarenta kilómetros se oyen las tremendas detonaciones que acompañan á la erupción.

Antes de la erupción los temblores de tierra sentidos ayer y anteaño, se reprodujeron arrojados.

El pánico es inmenso en Guía, Santiago, Silos, Tanque, Garachico ó Icod, pueblos situados en la zona del volcán.

Muchos vecinos han huido, y probablemente, quedarán abandonados todos los caseríos.

Han salido de La Laguna y de esta capital carruajes con material de socorro y víveres,

Bajo la dirección de los ingenieros militares se prepara la construcción de campamentos.

El Teide

El Pico de Teide, en la isla de Tenerife, se eleva á 3.715 metros sobre el nivel del mar, en el centro de un circo basáltico formado por las lavas. El Pico se halla por tres lados rodeado de las paredes de este circo, que forma los montes llamados de las Cañadas y que llega á una altura de 3.711 metros.

La base del Pico, en cuya falda Noroeste se han abierto las tres bocas que amenazan á los pueblos del valle de Orotava, es tan grande como la del Vesubio, pues tiene cerca de 350 millas geográficas.

La formación volcánica del Teide es más poderosa que la del Vesubio.

Soberbias por su grandeza son las vistas que se presentan desde la cañada que rodea la base, especialmente cuando las partes más altas del cono se hallan cubiertas de nieves.

Las lavas y el material eruptivo esparcido por las paredes del circo forman un plano inclinado al pie de los montes más altos.

Hacia el naciente y S. los flancos del Teide son sumamente escarpados, pero del E. al O. el monte parece continuado en una línea de elevación y como formando una sola eminencia.

Al E. se ven los montes de los Rastrojos y montaña Blanca, donde principia el escarpado de la parte más alta del verdadero pico; el coró de Rambleta, menos inclinado por el lado del Oeste de la cima, que es más alta y más difícil de subir, á causa de la aspereza de la lava, siendo allí donde se une el Teide al ancho Pico Viejo, con su vasto cráter. También se ve elevarse una prominencia que llega casi á la altura de la montaña Blanca. Al NE. se halla la montaña de las Cabras. El aspecto raro y agreste de las enormes masas de lava, sobre las que solamente crece el oloroso *escobón*, se hace más notable por hallarse algunas de las escarpas cubiertas de piedra pómez, formando un campo movedizo, que contrasta por su color con las oscuras y tocas lavas.

El pico de Teide es uno de los monumentos más grandiosos de la naturaleza, superior al Guimborazo y al Himalaya, pues si bien no alcanza tanta elevación como éstos, en cambio se levanta rectamente hacia el cielo, cuya especial circunstancia le hace aparecer más notable y como de mayor altura.

En el vértice de esta pirámide hay un cráter de 32 metros de profundidad, por donde no ha respirado el volcán hace miles de años, y del que ascienden continuos vapores.

Consejo provincial de Agricultura y Ganadería

Bajo la presidencia del Ilustrísimo señor Jefe de Fomento D. José Elias de Molins, celebró el viernes último sesión de primera convocatoria la entidad referida.

Leída y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta por Secretaría del siguiente despacho ordinario:

De un oficio del Itmo. Sr. Gobernador civil de la provincia participando haber tomado posesión de su cargo y ofreciendo su eficaz cooperación en cuantos asuntos se relacionen con el servicio público, así como la seguridad de su consideración personal más distinguida.

El señor presidente manifestó que correspondiendo á la deferencia de la primera autoridad civil de la provincia, al acusarle recibo de su atento oficio y sin perjuicio de dar cuenta de ello al Consejo en su primera sesión, en nombre del mismo y en el suyo propio agradeció á dicha autoridad sus valiosos ofrecimientos. Aprobóse la conducta de la pre-

aidencia, acordándose que levantada la sesión, pase el Consejo a ofrecer sus respetos al señor Gobernador civil.

De otro del Consejo de Agricultura y Ganadería de Zaragoza solicitando la opinión del de esta provincia, respecto a medidas sanitarias que contribuyan a extinguir, ó por lo menos aminorar, ciertas y graves enfermedades contagiosas que existen en el ganado lanar de aquella provincia y casi en el de toda España; acordando opinar de conformidad con las indicaciones del Consejo de Zaragoza que emite en su razonado oficio, por considerarlas de garantía al mejor éxito de tan importante riqueza.

De otro de la Junta local de Plagas del Campo de Montroig dando cuenta de los inmensos daños causados por el fuerte pedrisco del día primero de los corrientes que destruyó la cosecha de las aceitunas de aquel término municipal y comprometidas las de los años próximos, no tan solo de las aceitunas, sino también la de las algarrobas y avellanas, habiéndose inundado las tierras de labor, de piedras y arenas que exigirán costosos trabajos para ponerlas en condiciones de producción.

El Consejo acordó participar a la Junta local referida, haberse enterado con sentimiento de los daños causados a la propiedad en aquél término municipal, así como de la destrucción de la cosecha de aceitunas y que desde luego está dispuesto a prestar su decidido apoyo y cuanto sea menester a fin de aminorar los sensibles perjuicios que han sido irrogados por las causas expuestas.

Dado cuenta del oficio del Ingeniero director de la Estación Enológica de Reus Sr. Oliveras sobre la marcha de dicho establecimiento en su período de instalación, en el que detalla minuciosamente cuantos trabajos han sido realizados durante el mes de Octubre último, que mereció unánime aprobación del Consejo, usó de la palabra el Sr. Oliveras, previa la venia de la presidencia, quien hizo atinadas observaciones sobre la próxima apertura de los laboratorios al servicio público. Participó haber sido librado a su favor procedente del Ministerio de Fomento un libramiento de 13.000 pesetas para las atenciones de la Enología y después de extenderse en varias consideraciones que afectan a la marcha de dicho establecimiento, personal facultativo, material, etc., etc., solicitó del Consejo autorización para trasladarse a la Corte a fin de gestionar personalmente sea dotado el establecimiento de su cargo para el mejor cumplimiento de su misión, del personal facultativo y demás elementos que ya figuraban en el proyecto de presupuestos para el año próximo.

El Consejo acordó haber oído con agrado las manifestaciones del Sr. Oliveras, otorgándole la autorización solicitada y un absoluto voto de confianza para que en la Corte haga de él, el uso que estime conveniente para el mejor éxito de sus gestiones.

El Ingeniero secretario presentó la Memoria correspondiente al avance estadístico de ganadería para el presente año, fechada en 31 de Octubre último que el Consejo después de elogiar trabajo de tal naturaleza aprobó, acordando elevarlo a la Superioridad a los efectos que determina el art. 251 del Real decreto de 25 de Octubre de 1907.

Dióse cuenta de una Memoria adjunta al proyecto de «Sindicato Agrícola local, Comarcal y Regional» con el lema siguiente:

«El crédito sostiene a la agricultura como la cuerda al péndulo», acordándose pasase a secretaria hasta el día que se reuna el Consejo en jurado para examinar los trabajos de esta índole presentados, al propio tiempo acordó prorrogar hasta el 31 de Mayo próximo la presentación de proyectos de Sindicato Agrícola local, Comarcal y Regional con Caja Rural y de Crédito Agrícola y Cooperativa de producción, consumo y venta, hasta la exportación con sus Estatutos y Reglamentos general e interiores en forma que puedan funcionar todas las Secciones conjunta y separadamente y que se atempere todo a las disposiciones legales vigentes, en especial las de Hacienda y Fomento, como expresa la base primera del concurso público abierto por este Consejo en virtud de lo acordado en sesión de 9 de Julio último con el bien entendido que las personas que hubiesen presentado sus trabajos y en vista de la prórroga deseen retirarlos para ampliarlos ó modificarlos quedan autorizados para ello.

Acto seguido el señor presidente llamó la atención del Consejo sobre las justas quejas de los propietarios agricultores que exportan sus productos que con razón juzgan onerosa

la cuota de contribución que se les aplica en virtud de la tarifa 5.ª de patentes fijada como irreductible en 834 pesetas anuales. Se fundan los agricultores, añadió el Sr. Elias de Molina, en que existe gran diferencia entre el agricultor que exporta su cosecha y el acaparador, pues aquél, ya contribuye con el pago de la contribución directamente a los cargos del Estado, y en manera alguna debe pagar otra contribución.

El Consejo acordó, que siendo razonadas y justas las quejas de los agricultores, apoyar energicamente sus gestiones hasta lograr que queden libres de toda clase de impuestos, cuando se trate de la exportación de sus propios productos.

Continuó manifestando el señor presidente que hoy más que nunca, dada la crisis agrícola, era uno de los puntos más importantes y motivo de preocupación la falta de mercados de los productos agrícolas españoles, pues no tan solo no se abren de nuevos, sino que se han perdido unos y están muy amenazados otros. En los mercados, dijo el señor Elias de Molina, el de Cuba tiene mucha importancia para España y se abrigan fundados temores de un rompimiento comercial con aquel país. Se alegó—añadió—que nosotros exportamos por valor de unos sesenta ó setenta millones de pesetas a Cuba y que en cambio la importación de productos cubanos a España es solo de diez millones de pesetas.

Según noticias, continuó exponiendo el señor presidente, actualmente se hacen activas gestiones para que se hagan mutuas concesiones entre España y Cuba; los cubanos desearían que se les comprase tabaco que hoy España adquiere a los Estados Unidos, lo que no produciría de llevarse a cabo ningún perjuicio a clase alguna de industria ni producción española.

El Consejo oyó con suma satisfacción las manifestaciones de la presidencia y después de exponer su favorable opinión varios señores vocales, se acordó por unanimidad, que siendo de vital interés para la agricultura el asunto de los mercados especialmente el de Cuba para los vinos que hoy, desgraciadamente, atraviesa una verdadera crisis, otorgar un expresivo voto de gracias para el señor presidente por su celo é interés tantas veces demostrado en pró de la Agricultura, delegándole con amplias facultades para cooperar a las gestiones que se están realizando para el fomento de las relaciones comerciales con los países extranjeros y especialmente con el de Cuba, en beneficio de los intereses agrícolas del país.

Después de lo cual se levantó la sesión, pasando el Consejo a ofrecer sus respetos al señor gobernador civil.

Locales y provinciales

Llegan hasta nosotros no pocas quejas respecto a las nuevas listas electorales, en virtud de las cuales véanse privados de ejercitar el derecho del sufragio electores naturales de esta capital que para nada han levantado su domicilio, como asimismo otros que, contando con largos años de residencia en la misma y habiendo unos y otros figurado en listas anteriores, no aparecen incluidos en las actuales. También se nos quejan de los errores que en nombres y apellidos se notan en dichas listas, lo cual forzosamente ha de ofrecer serias dificultades a la Mesa, al emitir, el elector su voto.

De desear sería que en trabajo tan delicado se emplease el detenimiento y escrupulosidad de que hoy adolece.

Nuestro Ayuntamiento para tener las calles de la ciudad limpias y relucientes, pensó que era de urgente necesidad crear una brigada de barrenderos. Y tal como lo ideó lo hizo sin cuidarse de saber como y quien la pagaría, toda vez que en el presupuesto no hay consignación para el objeto.

Se hicieron los nombramientos, se aprobó un reglamento con más atribuciones al capataz que no tiene el mismo alcalde, y *tutti contenti*.

Passaron unos días y la flamante brigada, con uniforme y todo, empezó a barrer calles y plazas. Hasta aquí todo iba a las mil maravillas; pero como en el mundo no puede haber dicha completa ni llueve nunca a gusto de todos, alguien hizo observar que el capataz era lerrouxista y además andaluz y después ex-consumero. Ante tan graves manifestaciones el Sr. Vallvé quedó horrorizado y el Sr. Nel-lo indignadísimo.

Esto no puede ser, se dijeron, y hay que echarle. Idearon una fórmula suave, que consistió en pedir amablemente al capataz que se dejara bardear, ó lo que es lo mismo, que presentara la dimisión. El interesado contestó, que no habiendo faltado a su deber, no podía presentar la dimisión, sin desprestigio para su persona.

No dando resultado la acción diplomática, echaron por la calle de enmedio y en la última sesión del Ayuntamiento propusieron revocar el acuerdo de creación de la plaza de capataz, no sin que mediaran algunos discursos de tonos fuertes entre los mencionados señores y el Sr. Loperena que se dolió de la falta de seriedad que demostraba la Corporación haciendo y deshaciendo con tanta facilidad y sin justificar cuando menos tales contradicciones.

Y así está este magno asunto, que como puede suponerse es de capital importancia para unos cuantos señores que todo lo echan a barato. En la próxima sesión deberá votarse la revocación, ó mejor dicho, debería, pues como nos hallaremos en período electoral se verán obligados a dejar la cosa para otro día. Entre tanto los partidarios del capataz recogen firmas para dirigir una instancia al Ayuntamiento oponiéndose a la separación de dicho empleado. En fin, un lío.

En el mercado celebrado ayer en nuestra plaza rigieron los siguientes precios:

- Algarrobas viejas, a 650 pts. los 41'600 ks. Id. nuevas, a 450 los id. Habichuelas, a 19'50 los 71'600 litros. Habas, a 12 los id. Habones, a 11 los id. Trigo, a 18'00 los id. Cebada, a 9'50 los id. Avena, a 7'50 los id. Maíz, a 11'00 los id. Yero, a 10'50 los id. Lentejas, a 10 los id. Arvejonas, a 13 los id. Garbanzos, a 16 los id. Guijas, a 10'50 los id.

Champagne Mercedes

Programa de las piezas que ejecutará hoy la música del regimiento de infantería de Almansa, de doce a una y media de la mañana, en la Rambla de San Juan: Victoria ó Muerte, paso-doble, Lodeiro. Aida, fantasía, Verdi. Mercedes, gavota, Minguell. Magdalena, polka, Cánovas.

En El Noticiero Universal de Barcelona leemos lo siguiente:

«El laureado artista D. Francisco de Cidón, catedrático de dibujo del Instituto de Tarragona, acaba de obtener una alta distinción en la Exposición de Bellas Artes que se ha celebrado en Valencia.

El Jurado, por unanimidad, le ha otorgado la única Medalla de Honor correspondiente a la sección de arte decorativo.

Felicitemos a nuestro amigo por distinción tan honrosa como merecida.

Unimos nuestra sincera felicitación a la del colega barcelonés.

En el templo de San Juan Bautista hoy se dará fin al solemnísimo Novenario que el Centro de Apostolado de la Oración, establecido en dicha parroquia, ha celebrado en honor del Corazón Dulcísimo de Jesús.

Una concurrencia muy numerosa ha escuchado todos los días con religiosa atención los notables sermones que predica el elocuente orador, Rdo. P. Jaime Gelabert, hijo del gran Apóstol de la Caridad San Vicente de Paúl.

Ha sido designado para el cargo de gobernador militar de la plaza de Tarifa el coronel jefe de la Zona de reclutamiento y reserva de esta capital D. Emilio Rodríguez Sáenz de Tejada.

Nuestro Ayuntamiento, adhiriéndose al homenaje que la región valenciana ha tributado a su preclaro poeta D. Teodoro Llorente, ha enviado por telégrafo un expresivo mensaje de adhesión al mismo.

Dicen de Reus que a causa de la suspensión del contratista encargado de recoger la basura, dictada por el Ayuntamiento a consecuencia de faltas en el servicio, ha quedado poco menos que abandonado aquel importante servicio, resultando que en gran número de casas particulares quedan desde hace varios días los residuos de la vida doméstica, los cuales entrando en putrefacción, se convierten en un foco de infección en cada piso.

Pésima ha resultado la semana para los pobres pescadores del bou.

Apenas si han logrado extraer una regular partida y ayer fué día tan malo como los anteriores para nuestros honrados trabajadores del mar.

Los jefes y oficiales de la Comandancia de la guardia civil de esta provincia obsequiaron ayer con un banquete al general Sr. López Solá, con motivo de su reciente ascenso.

Al acto asistió el digno señor gobernador civil de la provincia.

Por la Alcaldía han sido nombrados los temporeros que han de confeccionar el padrón de cédulas personales, cuyos trabajos empezarán en 1.º de Diciembre próximo.

Ha sido nombrado alcalde de R. O. de Falset D. Emilio Llorens Solá.

Se ha incorporado al regimiento de Infantería de Almansa el teniente coronel D. Isidro Alonso de Medina y Malegue.

En el Ayuntamiento de Vandellós y por dimisión del que la desempeñaba, se encuentra vacante la plaza de médico titular, habiéndose fijado un plazo de treinta días para la presentación de solicitudes.

La ronda de consumos decomisó ayer tarde una partida de carne de cerdo fresca.

Por la noche logró decomisar otra partida.

EL MEJOR PAPEL DE FUMAR Zig-Zag. Exigirlo siempre. Includes illustration of a man smoking a cigarette.

Boletín Oficial

Real decreto del Ministerio de la Gobernación referente a la descentralización de los Municipios.

Real orden del propio Ministerio resolviendo unos expedientes del excpición del servicio militar promovidos ante la Comisión militar de Reclutamiento de Cáceres.

Otra del de Fomento recomendando el más exacto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el vigente Reglamento de policía sanitaria de los animales domésticos.

Edicto de este Gobierno civil autorizando al alcalde de Vilabella para ordenar el pago del gasto voluntario de 300 pesetas.

Anuncio de la Delegación de Hacienda de la provincia referente al nombramiento de D. José de la Casa de San Martín para el cargo de Inspector General Técnico de la renta del Timbre del Estado.

La Alcaldía de Tarragona hace público que D. Antonio Elias Ribas en calidad de apoderado de la razón social «Roig Hermanos» ha solicitado permiso para instalar una máquina de vapor de 33 caballos de fuerza en los bajos de la casa número 48 y 50 de la calle Real de la Morera tener de manifiesto al público el reparto de territorial, rústica y urbana y el presupuesto ordinario para 1910; la de Vandellós el pliego de condiciones para la subasta de derechos sobre manzana de reses y la vacante de

Médico titular; las de Montbrío de Tarragona y Roquetas tener expuestos los repartimientos de territorial, rústica pecuaria y urbana la de Parelló el padrón de células personales y el presupuesto ordinario para 1910.

El Juez de instrucción de Montblach inserta la parte dispositiva de la sentencia dictada en los autos de juicio ejecutivo insitado por D. Carmen Sabaté Clavet contra la sindicatura de la quiebra de D. Antonio Civit Sala

El Juez instructor del regimiento infantería de Pavia, cita, llama y emplaza á Enrique Viso Llamas.

El del regimiento de España á los soldados, Antonio Vidal Llovera y Pedro Segura Rosell naturales de Rosafort de Queralt y Montagut, (Tarragona), respectivamente.

Santísima Trinidad.—A las nueve y media Oficio parroquial. Por la tarde, á las cinco, Rosario y Misa de las Almas del Purgatorio.

Sagrado Corazón.—A las nueve Misa para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga. Carmelitas Descalzas.—A las nueve y media Misa cantada por la Rda. Comunidad.

San Miguel del Plá.—Misas á las horas de costumbre Por la tarde, á las cinco y media, Exposición de S. D. M., Rosario, Trisagio, bendición y reserva.

Ntra. Sra. y Enseñanza.—A las diez saldrá la procesión que recorrerá las calles de costumbre y luego Misa solemne. En el Ofertorio se verificará la oferta de las velas, regresando de la Misa la procesión á las clases. Por la tarde, á las cuatro y media, Trisagio Mariano cantado por las Religiosas y alumnas, sermón á cargo del Rdo. D. Juan Ros, acto de consagración á María que dirá una de las Celadoras de la Congregación, terminando con un cántico á la Virgen.

Huérfanos.—A las diez de la mañana saldrá la procesión y de regreso á la Iglesia empezará la Misa solemne siendo celebrante el Rdo. Sr. D. José Vidal y en el Ofertorio tendrá lugar la ofrenda de las velas. Por la tarde, á las cuatro, se cantará el Trisagio Mariano por las alumnas del Colegio y acto seguido sermón por un Rdo. Padre de la Compañía de Jesús, finalizando la función con el besamanos á la Sma. Virgen.

Beatas de Santo Domingo.—A las diez saldrá del Convento la procesión, cantándose seguidamente un solemne Oficio á quinteto de cuerda. Por la tarde, á las cinco, Trisagio Mariano y luego predicará el Rdo. P. Marcelino de Salt, Capuchino, canto de un motete y besamanos.

Domínicas de la Presentación.—Se celebrará la fiesta titular de la Congregación y del Colegio, con los cultos siguientes: A las siete y media Misa de Comunión general con plática preparatoria que dirá el Padre Marcelino de Salt, Religioso Capuchino. A las diez Oficio solemne. Por la tarde, á las cuatro y media, Exposición de S. D. M., Trisagio Mariano cantado por las señoritas colegiales, sermón á cargo del Muy Ilustre Sr. Doctor D. Isidro Gomá, Canónigo de esta Santa Metropolitana y Primada Iglesia, motete, reserva y bendición solemne, finalizándose con el canto de la Salve Regina.

H. Descalzas de la 3.ª Orden del Carmen (ca la de la Un ón).—A las siete menos cuarto Misa de Comunión general. A las diez Oficio solemne. A las cuatro y media Trisagio Mariano cantado por la Comunidad y colegiales, sermón por el Dr. D. José Lluch, ofresi miento de velas y motetes.

Benevolencia. Fiesta de la Presentación y de la Medalla Milagrosa.—A las nueve, las asiladas acompañadas por la banda de los asilados saldrán del establecimiento en procesión, recorriendo las calles de costumbre. A las diez solemne oficio que dirá el capellán de la Casa, siendo cantada la Misa por el coro de asiladas. Por la tarde, á las cuatro, se cantará el Trisagio de la Virgen, sermón que predicará el Padre Vilanova, Paul, después exposición de medallas de la «Milagrosa», finalizando el acto con la procesión por el claustro del establecimiento, recitación de poesías y canto.

ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD.—A las ocho Misas.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las nueve y después del canto de Prima será trasladada en procesión la veneranda Imagen de Nuestra Señora del Claustro á su propia capilla en donde se celebrará el santo sacrificio de la Misa.

MES DE LAS ALMAS DEL PURGATORIO

Prosigue en los templos siguientes: Catedral.—Durante la Misa de siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro.

San Miguel del Plá.—A las siete durante la Misa. Santísima Trinidad.—A las cinco y media de la tarde después del Rosario.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—María Martorell Monguío, Alfonso María Sánchez, Anselmo Guasch Giménez.

FALLECIDOS.—José Francesch Vilella, Rebollado, 7, (70 años); Rosalia Sevriño Martín, Nueva Sta. Tecla, 7, (19 días); María Pamiés Gd, Hospital civil; (40 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Vigo 17.

Atravesamos una mala época en lo relativo á la pesca de la sardina. Hasta la parroquia ha arribado en pequeñas cantidades.

Los precios de la sardina han sido fabulosos en Vigo. Hace un año ó poco más escribíamos con asombro al hablar de los precios de la sardina en Francia.

Se han cambiado los papeles. Ahora somos nosotros quienes tenemos que comprar caro. Y malo generalmente.

Algunos millares de sardina llegaron á vender en Vigo á 39 pesetas.

En la ria de Arosa se ha pescado bastante.

Es una verdadera excepción, más de notar porque hasta hace pocos días las embarcaciones tenían que salir de Sálvora si quisieran hacer alguna cosa.

Hubo jello que tomó hasta quince millares. El promedio fué de seis millares. Se vendió á 17 50, 7 y 17 pesetas millar. Las traineras cogieron mucha parrocha. Se cotizó á 24 y 24 50 pesetas el cajón doble.

En las rías altas se ha pescado poco. No son los tiempos para la pesca en aquellos mares.

En Carifio, á falta de sardina, pescaron jurel las traineras.

Vendieron á 50 y 60 pesetas la embarcación llena. En la Coruña hubo lotes pequeños de sardinas.

Precio de la medida 30 á 33 pesetas.

Sardina prensada

PLAZAS CONSUMIDORAS:

ALICANTE

Sardina.—De este pescado, los arribos habidos durante la semana pasada fueron menores que los de la anterior, y las cotizaciones tanto para los mercados de Andalucía como para los de Galicia se han mantenido al mismo nivel que antes.

TARRAGONA

Sardinias.—Cotizan: Carifios, á 28 pesetas millar. Viveros, á 26 y 27. Parrochas, á 5 y 6. Ayamonte á Lía Cristina, á 22 y 25.

FACTURACIONES:

He aquí las últimas:

VIGO

8 Noviembre A Reus, 9 cascos. 9 Noviembre A Porrifio, 15 cascos. 11 Noviembre A Ribadavia, 2 cascos. 12 Noviembre A Montforte, 6 cascos. Orense, 1.

15 Noviembre

A Reus, 9 cascos. Pamplona, 82. 20 Noviembre A Zaragoza, 25 cascos. Madrid, 50. Burgos, 45. Pamplona, 24. Valladolid, 2.

PONTEVEDRA

4 Noviembre A Barcelona, 16 cascos. 10 Noviembre A Barcelona, 13 cascos.

CORUÑA

6 Noviembre A Tarragona, 7 cascos. Madrid, 34. Talavera, 112. Casatejada, 28. Aguilas, 14. Huesca, 84.

8 Noviembre

A Barcelona, 93 cascos. Reus, 62. Lérida, 79. Tarragona, 28. Madrid, 104. Talavera, 25. Mora, 25. Aguilas, 23.

9 Noviembre

A Barcelona, 203 cascos. Reus, 52. Tarragona, 31. Alicante, 7. Madrid, 279. Lérida, 136. Zaragoza, 25. Toledo, 13. Talavera, 21. Torrijos, 45. Aguilas, 6. Estepar, 2.

10 Noviembre

A Barcelona, 44 cascos. A Reus, 86 cascos. Barcelona, 44. Tarragona, 10. Lérida, 44. Aguilas, 28.

CARRIL

Noviembre 5 Lérida, 20 cascos. Talavera, 13.

Noviembre 6

Torrijos, 8 cascos. Segovia, 13. Tarragona, 13.

Noviembre 8

Barcelona, 14 cascos. Tarragona, 13. Tortosa, 14. Reus, 14. Talavera, 14.

Burgos, 20. Cartagena, 41. Avila, 25.

Noviembre 9

Lérida, 12 cascos. Tortosa, 6. Barcelona, 18. Madrid, 7. Tuy, 4.

Noviembre 11

Barcelona, 20 cascos. Tortosa, 35. Reus, 10. Tarragona, 10. Vinaroz, 10. Total: 354 cascos.

Telégrafo y teléfono

Madrid 20.

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han resultado agraciados con los tres primeros premios los números siguientes:

Con 150.000 ptas., el núm. 14.053, Madrid; con 60.000, el 33.914, Madrid; con 40.000, el 9.263, Barcelona.

Felicitaciones á Alvarado

El ministro de Hacienda nos ha dicho que ha recibido felicitaciones de Cámaras de Comercio por la iniciación de tratados especialmente con Cuba.

Los criadores de vino de Málaga y de otros puntos han felicitado al señor Alvarado por igual motivo.

Noticias de Palacio

Hoy han cumplimentado al Rey el exministro Sr. Groizard y su hijo, el Dr. Córtezo y algunos militares.

Las noticias recibidas en el regio alcazar sobre la salud del príncipe don Leopoldo de Battenberg, hermano de la Reina doña Victoria, son tranquilizadoras.

Tampoco marcha hoy á Inglaterra la Reina.

IMPRENTA LLORENS Y CABRE

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada.—Solideos y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona 28, Conde de Bius, 28.—Tarragona

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7. Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal

La Borrachera no Existe ya.

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.



Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

EL POLVO COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

EL POLVO COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un jóven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 339, Inglaterra

DEPÓSITOS EN TARRAGONA: Farmacia del Sr. Modesto Nadal, calle Mayor, 14; G. Soler, Apodaca, 27; Cuchi y Mirambell, Apodaca, 28; Juan Esber, Unión.

AMETLLA: Farmacia de Ignacio Ramón. VENDRELL: Farmacia de Manuel Frayner.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—La Presc. de la Virgen. SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Cecilia, vg.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Sta. María en el altar mayor de la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Santa Clara, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las Misas de costumbre, y por la tarde de las cuatro menos cuarto á siete y media.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y á las siete Misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve Prima, exposición de S. D. M., Tercia y luego Misa conventual á dos coros, ocupando la sagrada cátedra el Doctor D. Isidro Gomá, canónigo. Después de Nona procesión con el Santísimo por el interior de la Basílica y reserva solemne en la capilla del Sacramento. Por la tarde, á las cuatro y media, Rosario cantado, conclusión de la Novena, sermón á cargo del Rdo. P. Jaime Sans, del Inmaculado Corazón de María y canto de los gozos de la Virgen del Claustro.

San Juan Bautista.—Termina el solemne Novenario consagrado al Santísimo Corazón de Jesús.—A las siete y media Misa de Comunión general con plática preparatoria por el Rdo. P. Jaime Gelabert, Provincial de los PP. de San Vicente de Paul. A las nueve y media Oficio parroquial. Por la tarde, á las cinco, Exposición, Rosario, Trisagio por la capilla del Sr. Roig, Novena, sermón, motete, solemne «Te Deum» con música, bendición y reserva.

San Francisco.—A las seis, durante la Misa, explicación del Catecismo. A las nueve y media estando el Señor de manifiesto, Oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las cinco, Exposición mayor, Rosario, Trisagio cantado y reserva.

